



AGENDA DE INNOVACIÓN DE DURANGO

DOCUMENTOS DE TRABAJO

5. MODELO DE GOBERNANZA

Octubre 2014

Índice

1. INTRODUCCIÓN	3
2. ENTRAMADO DE PROYECTOS PRIORITARIOS	3
3. CUADRO DE MANDO	5
4. MODELO DE GOBERNANZA	6

Índice de ilustraciones

Ilustración 1 Entramado de proyectos propios de la Agenda	4
Ilustración 2 Indicadores de éxito de la Agenda	5

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de Agenda desde el que se ha planteado el proyecto establece que en el mismo nivel de importancia que su contenido se encuentra la definición de una serie de instrumentos que constituyen la hoja de ruta durante los próximos años, dichos elementos son:

- Un entramado de proyectos prioritarios, que sitúa en un horizonte temporal conjunto el lanzamiento de los proyectos prioritarios de las diferentes áreas de especialización consideradas.
- Un cuadro de mando, que incluye los indicadores seleccionados para hacer el seguimiento de la evolución y consecución de la estrategia planteada.
- Un modelo de gobernanza, que asegure el carácter continuista de la Agenda, impulse la realización de los proyectos prioritarios y fomente la vinculación entre los miembros del ecosistema de innovación.

En las siguientes líneas se detalla la forma en cómo se han abordado cada uno de estos elementos de la hoja de ruta de la Agenda de Innovación de Durango

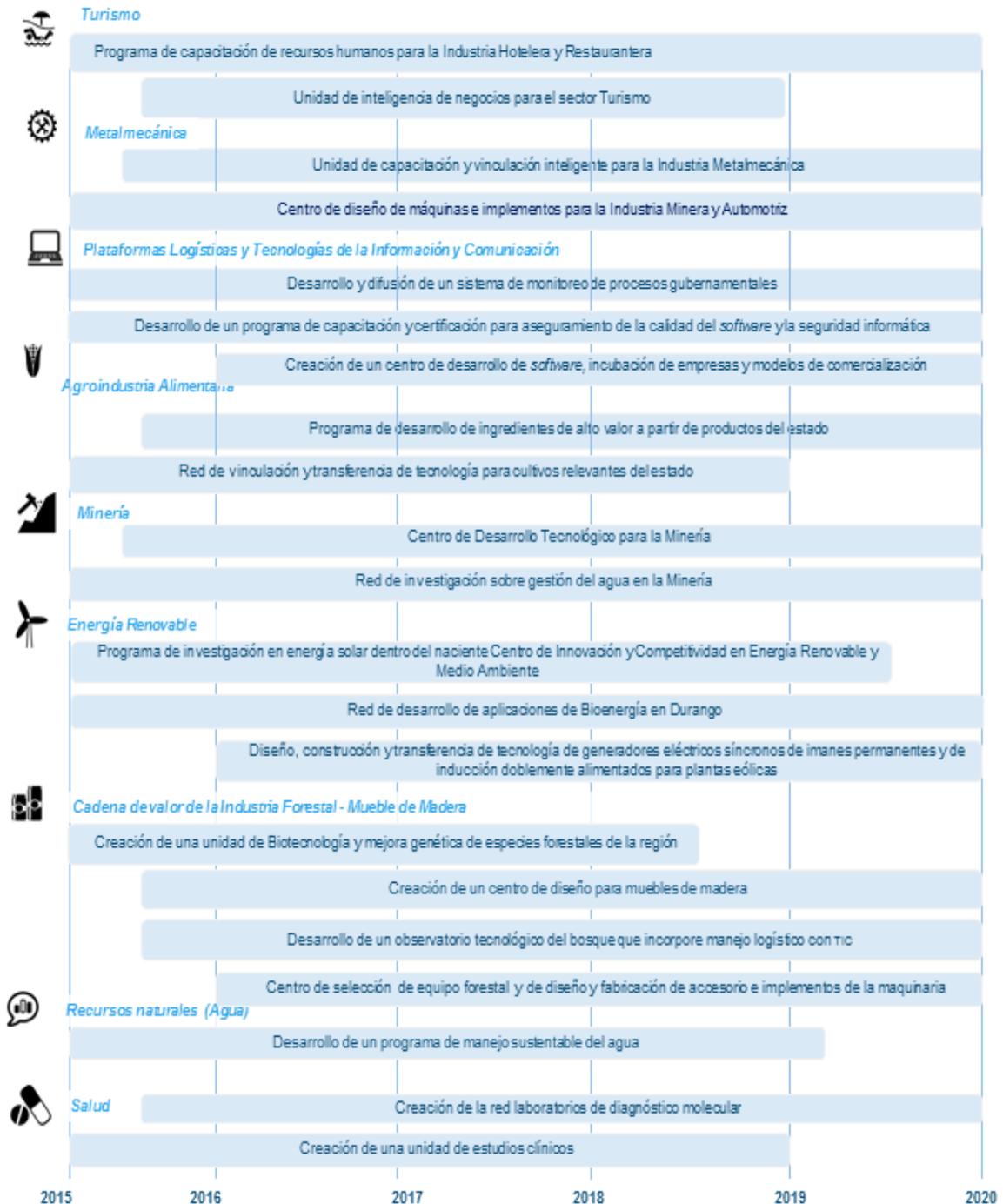
2. ENTRAMADO DE PROYECTOS PRIORITARIOS

En este apartado se presenta una visión conjunta de los proyectos que se han priorizado desde las diferentes áreas de especialización. Cabe recalcar que, a pesar de que todos los proyectos seleccionados a lo largo de la realización de la Agenda se han considerado como de alta importancia en el estado, ha sido necesario un ejercicio de priorización con base en capacidades existentes y el desarrollo de una planeación para el uso efectivo de recursos para la identificación de tiempos de desarrollo, no solo dentro de cada área, sino de manera transversal al estado.

El resultado de este ejercicio es la planificación temporal mostrada, que es de carácter orientativo. La ejecución final de la misma, así como de los proyectos identificados, está supeditada a la correcta definición de éstos y dependerá de otros factores tales como la

disponibilidad de fondos, factibilidad presupuestaria, interés de los agentes privados o los plazos y condiciones técnicas y administrativas tanto de presupuestos como de los programas de financiamiento a los que sean presentados.

Ilustración 1 Entramado de proyectos propios de la Agenda



Fuente: CamBioTec, 2014.

3. CUADRO DE MANDO

El cuadro de mando de la Agenda es uno de los instrumentos clave para hacer un seguimiento constante del avance de la hoja de ruta planteada. En este sentido, el sistema de monitoreo planteado se compone de indicadores que permitirán realizar un seguimiento anual del avance realizado en tres ámbitos:

- Áreas de especialización, de cara a identificar si la actividad de I+D+i del estado realmente se está orientado a estos ámbitos.
- Proyectos, de cara a conocer el nivel de avance de la agenda en la puesta en marcha de las iniciativas identificadas en cantidad y naturaleza.
- Modelo de gobernanza, para poner de relieve si se está llevando a cabo el seguimiento del avance de la agenda en colaboración con la cuádruple hélice.

Los indicadores seleccionados para cada uno de estos ejes y las metas marcadas se muestran en el siguiente cuadro:

Ilustración 2 Indicadores de éxito de la Agenda

Principales indicadores de éxito			
Áreas de especialización	Proyectos	Modelo de Gobernanza	Impacto
<p>Montos totales movilizados por los proyectos desglosados por AE</p> <p>Peso del financiamiento privado</p> <p>Peso de financiamiento público</p> <p>Peso de los fondos atraídos de cada área de especialización</p>	<p><i>Proyectos estratégicos:</i></p> <p>Número de proyectos estratégicos lanzados</p> <p>Presupuesto movilizado en nuevos proyectos estratégicos</p> <p>Nº de participantes en proyectos estratégicos en marcha</p> <p>Nº de empresas participantes en los proyectos</p> <p><i>Todos los proyectos:</i></p> <p>Nº de solicitudes presentadas (dentro de las AE, para cualquier programa y cualquier tipo de proyecto)</p> <p>Éxito en aprobación de propuestas (%)</p>	<p>Reuniones de seguimiento del Comité de Gestión</p> <p>Reuniones de seguimiento del Grupo Consultivo</p>	<p>En función de cada estado</p>

Fuente: CamBioTec, 2014.

4. MODELO DE GOBERNANZA

Un tema importante dentro del desarrollo de la Agenda es asegurar el carácter continuista de esta misma, implementando un sistema que impulse la realización de los proyectos prioritarios y fomente la vinculación entre los miembros del ecosistema de innovación.

Para el estado de Durango, el modelo de gobernanza se basa en la creación de los siguientes organismos:

- **Comité de Gestión:** Organismo liderado por el Consejo de Ciencia y Tecnología del estado de Durango, sus principales responsabilidades son la toma de decisiones estratégicas y el seguimiento del cuadro de mando anteriormente descrito.
- **Grupos Consultivos:** Formados por cerca de una decena de representantes de la cuádruple hélice, existirá uno para cada área de especialización considerada en la Agenda. Sus principales responsabilidades son el seguimiento e impulso de los proyectos prioritario, la re-planificación estratégica cuando esta sea necesaria y, en general, el asesoramiento a gobierno en aspectos relacionados con la Agenda de Innovación

Para el caso de Durango, el Consejo de Ciencia y Tecnología del estado ha decidido impulsar el desarrollo de un mecanismo de seguimiento e implementación de la Agenda, basado en la creación de Plataformas Tecnológicas para cada una de las áreas de especialización.

Las Plataformas Tecnológicas del estado mantienen los siguientes objetivos específicos:

- Mejorar la articulación de la cadena de valor de cada uno de los sectores productivos
- Mejora de la productividad empresarial a través de la investigación
- Definir la estrategia de cada sector plasmada en una agenda estratégica convergente con la agenda estratégica Estatal
- Establecer una priorización en tiempo y en recursos de las principales líneas estratégicas, que permitan una adecuada implementación de las recomendaciones
- Marcar las necesidades de infraestructuras científicas y tecnológicas en cada sector

- Generar las modificaciones necesarias de los planes de educación, formación y difusión para cada sector
- Establecer los mecanismos para impulsar proyectos y actividades en cooperación entre los elementos del sistema ciencia-tecnología y empresa que encajen en las convocatorias nacionales e internacionales
- Fungir como interlocutor ante agentes sociales y de la administración en temas específicos del ámbito de la plataforma (regulatorios, legales, sensibilización social, etc.)